

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

Escuela de Graduados- Facultad de Derecho.- U.N.R. Dirección: Córdoba 2020-S2000AXH. Rosario- Santa Fe.-Tel/Fax: (00 54) (0341) 4402021- 4405600- 4802634- 4802637 (Internos 147/ 148)

Correo Electrónico: [graduados-der@fder.unr.edu.ar](mailto:graduados-der@fder.unr.edu.ar)

Sitio blog: [www.graduados-fder.blogspot.com](http://www.graduados-fder.blogspot.com)

Página web: [www.fder.unr.edu.ar](http://www.fder.unr.edu.ar)

### **REQUISITOS DE INGRESO A LAS CARRERAS DE POSGRADO:**

Todos los ingresantes a las carreras de posgrado deben presentar la siguiente documentación sin excepción:

- 1.- Completar el formulario sur 1 (lo puede bajar de la página web o solicitarlo en la Facultad de Derecho)
- 2.- 2 fotos de 3 x 3 cm.
- 3.- Fotocopia certificada del título de abogado/a
- 4.- Fotocopia certificada del acta de nacimiento o partida (la certificación no puede ser mayor de doce (12) meses)
- 5.- Fotocopia del documento de identidad certificada y en caso de extranjeros también del PASAPORTE.
- 6.- El pago del arancel correspondiente a la carrera. **Aclaración:** El pago del arancel, sin la entrega de la restante documentación de ingreso, **NO ACREDITA INSCRIPCIÓN A LA CARRERA ABONADA.**

Todas las certificaciones se pueden realizar en tribunales provinciales o federales, registro civil, juzgados de paz o escribanos públicos.

**NOTA:** Todos los ingresantes a las carreras de posgrado extranjeros que no integren el Mercosur deben hacer legalizar la documentación completa en la embajada o consulado argentino en su país de origen (ministerio de relaciones exteriores y culto o cancillería) o apostilladas sin excepción.-